



Bogotá D.C. 22 JUN 2023

Oficio No. 23-4-04292

Señora:

PAOLA FANDIÑO GARCÍA

KR 49 B 93 38, OF 301

Teléfono: 321 7436206

Email: licencias.ingearq@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000967 del 05 de junio de 2023.

ASUNTO: Solicitud de información.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia, mediante la cual solicita se certifique el número de radicaciones presentadas ante este Despacho, me permito informarle que, una vez revisada la base de datos de mi gestión, se encontraron 152 expedientes en los que actúa como Responsable de la Solicitud, el cual en el marco de lo establecido en la Resolución 1026 de 2021, punto 5.3 de la Guía para Diligenciar el FUN es la *“persona que será responsable por la solitud que se adelanta ante la curaduría siendo el mismo titular de la eventual licencia, su apoderado o mandatario”*.

Atentamente,



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Proyectó: K.J.

Revisó: C.C.